



Recomendaciones de la RFEC ante el inicio de la temporada general de caza



Nota de Prensa

13 de octubre de 2017

La Real Federación Española de Caza (RFEC) quiere hacer una serie de recomendaciones a todos los cazadores ante el comienzo de la temporada general, con el objeto de facilitar la práctica de la actividad cinegética, favorecer la conservación de las poblaciones de las especies y reforzar la seguridad en las jornadas de caza.

La mayoría de estos consejos ya forman parte de la práctica habitual de la caza, pero nunca está de más volver a recordar algunos de ellos, sobre todo, los referidos a las medidas de seguridad. De este modo, es importante:

- Estar en posesión de la documentación requerida para cazar (de cazador, armas y perros).
- Seguir al detalle las normas básicas de manejo y transporte de las armas, así como de su munición. Entre ellas, llevarlas enfundadas hasta el momento de iniciar la jornada, no perderlas nunca de vista e inactivarlas en los momentos de descanso.
- Asegurarnos que los perros de caza están en plenas facultades (por ejemplo, evitando en estos primeros días de calor llevar perros demasiado mayores) y no olvidar nunca suministrarles agua durante la jornada y algún complemento alimenticio, si hiciese falta. También hay que extremar las precauciones durante su transporte y en los descansos en carretera, no perdiéndoles de vista en ningún momento.
- Llevar un botiquín básico de primeros auxilios para perros y cazadores.

Nota de Prensa



- Comprobar que llevamos los teléfonos móviles y/o las emisoras a plena carga.
- Ser generosos con las distancias de seguridad ante personas, bienes, caminos y demás vías públicas.
- Extremar el cuidado y respeto hacia otros usuarios del entorno natural, como agricultores, ganaderos, senderistas, recolectores, ciclistas...
- Vestir alguna prenda de alta visibilidad durante el ejercicio de la caza (pañuelos, brazaletes, gorras, chalecos...).
- Conducir con prudencia durante los desplazamientos por carreteras y sobre todo cuando se conduzca con remolques.
- Procurar dejar los vehículos agrupados en una misma zona y, si es posible, vigilados, evitando así accidentes y actos vandálicos.
- Seguir las indicaciones de guardas, postores y prácticos del coto en el que cacemos.
- Ante la situación de sequía que estamos padeciendo, se aconseja a los cazadores adaptarse a las circunstancias particulares de cada comarca, y que valoren si es necesario retrasar la apertura de la veda hasta que las circunstancias meteorológicas sean más favorables a las especies cinegéticas.
- Prestar la máxima atención en el momento del disparo, teniendo siempre perfectamente localizados a compañeros y perros, para evitar impactos fortuitos.
- Cuidar las especies vegetales, tanto agrícolas como silvícolas.
- No dejar nunca rastro de nuestro paso por el campo (vainas, basuras, plásticos...).
- Tras finalizar la jornada, aportar datos de las especies cinegéticas y protegidas a los responsables del coto, para favorecer de esta forma la gestión y la conservación.